

**DECLARA DESIERTA LICITACION QUE
INDICA.**

DECRETO EX. N° 1997

MELIPILLA, 08 AGO. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Resolución de Acta de Deserción N° 2674-109-L113;
- b) El Memorándum N°253, de fecha 05 de agosto de 2013, de la Encargada Abastecimiento;
- c) La Ley N°19.886 de Chile Compras;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARASE, desierta la Licitación N°2674-109-L113, (Retiro Traslado y Disposición de Asbesto Cemento), ya que no hubieron ofertas en la licitación.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MWS/ygs -
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRÍNGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**